AÑO I — Sábado 20 de Mayo de 1899 — NÚM. 48

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, Administración é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2

A la Electricista Segoviana.

Defensor el DIARIO DE AVISOS de todas las aspiraciones legítimas, no puede negarse á ser intérprete de los numerosos abonados que encarecidamente vienen demandándole se haga eco de sus deseos cerca de la Compañía Electricista.

Comenzando por los individuos del comercio, es innegable que el espectáculo que ofrece nuestra población no tiene ejemplo en otra alguna de nuestro país. Sometidos, mal de su grado, á la hora fijada para el alumbrado público, dicho se está que resultan privados de la luz precisamente en las primeras horas, que son las de mayor concurrencia, toda vez que lo morigerado de nuestras costumbres no consiente, como en otras poblaciones, tener abiertos los establecimientos más allá de las primeras horas de la noche. De ahí que todos hayan menester sostener un alumbrado mixto, que dice muy poco en favor de la Sociedad á quien nos dirigimos y redunda, en primer término, en desprestigio de la misma á los ojos de propios y extraños.

Tiempo hace que creemos debiera haberse fijado en asunto de tan vital importancia, que lesiona gravemente, no sólo los interese del comercio, sino que constituye también grave molestia en los círculos de recreo y aun en las casas particulares.

Otra de las necesidades sentidas, y á que parece resistirse la Sociedad, es el suministro de contadores á los abonados que están dispuestos á pagar su importe ó el alquiler que por los mismos fije la Compañía.

El sistema de luces combinadas, á que hoy se ven obligados á someterse, siempre resulta defectuoso y deficiente, por muy detenidamente que se estudie su instalación. ¿Qué razones tiene la Sociedad para negarse á satisfacer tan legítima aspiración, que hasta revela la honradez de los abonados que la demandan, al repugnar medios que la rectitud de su conciencia no consiente? ¿Con qué derecho podrá quejarse de abusos que es la primera en alentar con su negativa á prestar el servicio en las condiciones que todas las electricistas tienen establecido? ¿Qué diferencia esencial distingue nuestra ciudad de las demás, que hace aquí imposible lo que en todas partes rige desde los comienzos de esta clase de alumbrado?

No pueden disminuir sus ingresos por las pequeñas instalaciones, que sabemos son las más numerosas, aquí como en todas partes, toda vez que éstas son las únicas que no habrán de solicitarlo, ya que nada ganaban con la reforma, pues el alquiler del contador no compensaría la economía obtenida; pueden acrecerlos con los abonados de buen número de luces, ya que ese alquiler representa un crecido interés del capital empleado en su adquisición. Es más, ¿acaso los accionistas no están dispuestos á hacer ese desembolso tan reproductivo? Pues compañías hay que se encargan de su instalación y que todavía abonan á las electricistas una parte del alquiler recaudado por los contadores.

De cualquier modo que se mire el asunto, en ningún caso puede resultar lesión alguna para los intereses de la sociedad.

Todo esto sin contar lo que se facilitaría la instalación á centros que difícilmente pueden hacerlo, y ante todo, y sobre todo, por el deber de toda empresa que vive del favor del público, de complacerle y servirle en la medida de sus fuerzas.

Esperamos que nuestros ruegos no serán desoídos y que las justas y legítimas aspiraciones del público segoviano sean cumplidamente atendidas por la Compañía Electricista.

FUGACES

La característica en Segovia, en su aspecto social, es la desasociación. El individualismo exagerado, propio de los tiempos primitivos, aún campea en esta ciudad con resistencia egoísta y brutal. Miramos al vecino, al allegado, como un enemigo, y antes que olvidar preocupaciones bastardas y perjudiciales intereses, vegetamos retraídos del mundo, consumiendo nuestra vida en la inacción y en el tedio. Ya se ha dicho mil veces, «la unión es la fuerza», y los pueblos que van á la vanguardia de la corriente civilizadora, son los que más han practicado la Asociación en su verdadero sentido progresivo y moral. Unámonos también nosotros despertándonos del letargo que nos corroe, que, uniéndonos, haremos mucho en beneficio de la humanidad y seguiremos así los consejos de pensadores ilustres.

MADRID

EL CONDE DE CHESTE

Siempre había profesado yo singular admiración al Conde de Cheste, y en aquellos años juveniles de la Universidad, en que soñándose con formar parte de la república de las letras, aunque uno sea muy monárquico, no se pierde ocasión de alternar con los que ya escalaron el triunfo de la fama, asistía á cuantas sesiones solemnes celebraba la Academia Española, no tanto por la sesión misma, cuanto por verla presidida por la augusta figura de su presidente, venerable en su senectud, fuerte y suave á la vez, de soldado y poeta, con su aparatoso uniforme de Alabardero, con su capa blanca, que le hacía parecer un retrato del siglo XVIII, uno de los fundadores de la docta Asociación resucitado para dar mayor prestigio á la docente fiesta.

La historia militar y literaria del que un día se llamó general Pezuela, contribuía á prestar á su silueta extrañas tonalidades. Se trataba de un guerrero enamorado de un ideal de ayer: bravo, con el tradicional valor castellano; cubierto el pecho de cruces, ganadas en los campos de batalla; constante en sus opiniones, fiel á sus juramentos, acérrimo defensor del Trono, y se trataba de un vate clásico, adorador de escuelas pasadas y tendencias desaparecidas; traductor de la obra inmortal del Parnaso italiano, la *Divina Comedia*. Por donde quiera que se le mirase resultaba un símbolo.

Esta simpatía á la persona, de los años de mozo, perduraba en mi espíritu no hace mucho, cuando recibí encargo de Luca de Tena, mi querido amigo y director de *Blanco y Negro*, de hacer para su Revista una serie de interiores de despachos, abarcando cuantas eminencias constituían el esplendor intelectual del país, sección que realicé en su primera época, bajo el pseudónimo de *Juan Luis León*, y que luego ha continuado la amena pluma de mi compañero Gabriel R. España. Claro es que trazada mi lista-programa de hombres célebres, uno de los primeros nombres incluídos fué el del eximio Conde de Cheste, y un día allá me planté en su casa arcaica, pero llena de atractivo, de la calle de Pizarro.

Aparte del interés periodístico, llevábame el de ponerme en contacto con el ilustre general, personificador de una virtud ya rara: la constancia en los propios ideales. Recibido en su domicilio, la primera impresión correspondió al arquetipo de interior que yo me había trazado. Una estancia grande, de segundas luces á una galería, de espesa alfombra y colgada con tapicerías severas, en las que se veían las insignias de una de las órdenes militares. Parecióme haber entrado en el salón de un magnate del siglo XVI, y me chocó no poco, que la primera persona que penetró alzando su cortinón no usara gregüescos y peto de ante.

El que á mí se acercaba con silencioso paso no vestía á estilos antiguos, sino del día. Era el ayudante del Conde, un cumplido y cortés caballero, en quien encontré la más hidalga y sencilla recepción que puede darse. El Sr. Juliani, que así se apellidaba mi amable interlocutor, me manifestó que el general era enemigo de tales exhibiciones, considerándose sin méritos para ese honor, siéndole imposible, por otra parte, que se le retratara en su despacho por su mal estado de salud.

Hablé algo, como era natural, del Conde, y como hablara con calor de sus virtudes y merecimientos, el señor

Juliani dióme á conocer algunos hechos de su vida. Y uno recuerdo que me hizo enmudecer de admiración. Atravesaba el Conde uno de los períodos agudos de sus ataques de gota cuando tuvo precisión de ir á Palacio. Podía haber suspendido la visita, pero la suspensión no cabía en su temple. Vistióse de general, incluso las botas de montar y allá se trasladó al Alcázar, en el que permaneció dos horas, más de media de pie, sin que la menor contracción de su rostro revelase lo que sufría. Cuando regresó tenía de tal modo hinchadas las extremidades, que, para sacárselas de las botas, hubieron de despedazar éstas con una navaja de afeitar.

Y hoy, al leer que le ha llegado al insigne académico y general el noventa aniversario de su nacimiento, viene á mi memoria ese episodio de energía, de sublime fortaleza y pensando en los análogos que dió de sí su generación viril, no puedo menos de exclamar: ¡Qué hombres!

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

DE OJEO

Municipios socialistas.---La casa de Thurn.---El primer expreso eléctrico.--Los templarios en Guipúzcoa.

Fuera de España cuentan los socialistas con representación en los Municipios, en los que no poca parte del programa copiado es ley.

En Alemania, Austria, Dinamarca, Inglaterra, Italia, Bélgica, Francia, hay Municipios socialistas, que, poco á poco, van introduciendo reformas beneficiosas á los obreros y á la población toda. En Bélgica, unos 45 Municipios son completamente socialistas, como 300 lo son en parte. En Francia pasan de 100 los primeros y llegan á 1.000 los segundos. Poblaciones tan importantes como Marsella, Roubaix, Calais, Lila, Narbona, Cette, Perpignan y otras, están en manos de los socialistas, que también tienen por suya cerca de la mitad de los puestos del Ayuntamiento de París.

* * *

La casa de Thurn y Taxis, cuyo nombre va unido á la institución de los correos europeos, acaba de celebrar el 150 aniversario de su traslación de Francfort á Ratisbona. Un antepasado del actual Príncipe Alberto fué nombrado en 1595 Director general de Correos del imperio alemán, habiendo sido dirigidas por individuos de la propia familia de Taxis las instalaciones de Correos en Bruselas, Amberes, Augsburgo, Praga, Viena, Trieste, Venecia, Milán, Roma, Nápoles y Madrid; en 1681 el conde Eugenio Alejandro fué nombrado Príncipe del reino de España por el Rey D. Carlos III. Catorce años más tarde fué nombrado por el Emperador Leopoldo I Príncipe del imperio alemán.

La riqueza de la casa de Thurn y Taxis es inmensa en el día; la extensión de las tierras que posee en Alemania y Austria asciende á 1.237 kilómetros cuadrados; su lema «Perpetua fides» se funda en una concesión otorgada por nuestro Monarca D. Felipe II. El actual Príncipe Alberto está casado con la Archiduquesa Margarita de Austria. Con motivo del aniversario ha sido agraciado por el Príncipe regente de Baviera con el título de Duque de Worth y de Donaustauf. Los festejos de Ratisbona durarán una semana, celebrándose una gran cabalgata histórica.

* * *

En la línea de Dusserldorf se ha inaugurado el primer tren expreso eléctrico de vía estrecha.

La vía nace en Dusserldorf, atraviesa el Rhin sobre el nuevo puente y pasa por Obercassel, Heerd-Loerrik, Buderith, Osterath y Fischein para morir en Crefel.

La velocidad normal de este tren es de 40 kilómetros por hora, pero fácilmente puede llegar á 55 y 60.

El sistema adoptado es de línea aérea con toma de corriente de arco.

Cada coche está provisto de un motor que obra directamente sobre el eje.

Los coches de viajeros tienen 36 asientos y 14 plazas para ir de pie.

El alumbrado lo producen 18 lámparas incandescentes de 16 bujías.

La línea aérea está formada por dos hilos de cobre de nueve milímetros de diámetro, que conducen simultáneamente la corriente.

La vía tiene 22 kilómetros y sirve para el transporte de viajeros y mercancías.

Cada hora sale un tren y la duración del trayecto es de media hora.

* * *

Por encargo del Ayuntamiento de Guipúzcoa y con destino á la ornamentación de su Casa Consistorial ha pintado el distinguido artista Sr. López Alén, un magnífico lienzo histórico que representa un monumento del siglo XVII que perteneció á la Orden Militar del Temple.

Dicho monumento es la iglesia y Encomienda de la célebre Orden Militar del Temple, denominada de Santa Catalina, y que existió en las orillas del Urumea, cerca del actual puente del mismo nombre y, poco más ó menos, en el ángulo que forman las hermosas casas del rico propietario don Antonio de Miranda, en la esquina formada por las elegantes avenidas de la Libertad y paseo de los Fueros.

Destácase en señalado lugar el monumento religioso-militar de gran importancia, no tan sólo para la historia de Guipúzcoa, sino también para la de España, construcción que ha sido reconstruída documentalmente y cuyo exámen llamará mucho la atención, por lo mismo que desapareció hace próximamente dos siglos, derribada por motivos de la defensa militar de la plaza en 1719.

La citada Enconmienda, según conversaciones que he tenido con el señor López Alén, poseía muchos puntos de contacto con la renombrada joya arquitectónica de Segovia, ó sea la iglesia del Santo Supulcro ó de la *Vera Cruz*, precioso monumento bizantino, que también perteneció á la Orden Militar del Temple.

Esta similitud nada me extraña, pues bien saben los arqueólogos que esos monjes-soldados importaron de Tierra Santa un tipo de arquitectura especial, la neo-bizantino-constantiniana, que da característico sello á casi todos los edificios religiosos de dicha Orden.

¡Valentín, aprieta!

En quintilla muy galana,
Pepe recuerdos evoca
de aquella tu afición loca,
que allá, en época lejana,
auguraba de tu boca
el gran filón *argentino*
y armonioso, que te haría
dueño de mejor destino:
como que él era el camino
que á *la fama* conducía.

La tuya hasta á mí llegó,
á la costa y la frontera;
Valentín, ¡quién lo dijera!,
tú, un artista de *mistó*,
y yo, un pericial cualquiera.

Tú recogiendo laureles
y ovaciones cada día,
y yo, siempre entre papeles,
ordenanzas y aranceles;
Valentín, ¡quién lo diría!

Tú llamando la atención,
desde que *La Ilustración*
fundamos, hasta la fecha;
tú, con tu carrera hecha,
yo, al fin de mi escalafón.

Tú, á nuestro pueblo querido
puedes ir siempre que quieres;
yo, á Ordenanzas sometido,
todavía no he podido
disfrutar esos placeres...

Mas no creas que deploro
tus triunfos, ni que reniego
de mi suerte; desde luego
ceso en mi cargante lloro,
no vaya á quedarme ciego.

Ovaciones á granel
y pesetas á millares,
desde estos hispanos lares
anhela para tí aquel,
que nunca tuvo pesares.

Valentín, choca, te dice
Rodao, el genial poeta,
y, ampliando más la receta,
este coplero infelice
te dice: muchacho, aprieta.

JOSÉ CLEMENTE LOSÁÑEZ

Alicante 7 de Mayo de 1899.

NOTICIAS

Ayer presenciamos en la calle de Juan Bravo un espectáculo que no debe repetirse, por el buen nombre de Segovia.

Con pretexto de recoger la limosna, masas de pordioseros invadieron la calle en toda su anchura, formando grandes grupos sentados en las aceras, con molestias para el transeunte que tenía que echarse al arroyo para que siguieran aquéllos en su *dolce far niente*.

¿No habrá manera de corregir estos abusos que tanto perjudican el concepto que pueda merecer nuestra población?

CIRCULAR IMPORTANTE.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular del Sr. Gobernador civil, conminando á cada uno de los individuos que componen los Ayuntamientos de la provincia que están en descubierto por atenciones de primera enseñanza, con la multa de quince pesetas, si en el plazo de diez días no ingresan en la Caja de Instrucción pública las cantidades que adeudan dichas Corporaciones, sin perjuicio de denunciar á los tribunales de justicia por desobediencia, á aquéllas que no cumplan lo que en la citada circular se ordena.

Adeudan cantidades por tal concepto nada menos que ciento dos pueblos, arrojando los descubiertos una suma de cerca de catorce mil pesetas.

Mucho celebramos que el Sr. Gobernador civil adopte enérgicas medidas para que atenciones tan sagradas como las de Instrucción pública, sean á todo trance satisfechas en nuestra provincia.

CANTALEJO

Han sido elegidos concejales por mayoría inmensa de votos los señores siguientes:

D. Julián Grimau de Urssa.
D. Juan Díez Gómez.
D. Juan Gómez Calvo.

Felicitamos á nuestros amigos por su triunfo.

DEFUNCIONES.

Se han inscripto las de Gabriel García Heras, de cincuenta y tres años, casado.

Petra Martín Salinas, de cinco años.

Eugenio Aguilera del Barrio, de treinta y tres días.

Nacimientos uno.

Por la Asociación de ganaderos, ha sido nombrado D. Rufino Arango, recaudador de los derechos correspondientes á la misma en esta provincia.

La Comisión provincial ha acordado sacar á subasta pública las patatas necesarias para la alimentación de los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, bajo el tipo de diez céntimos de peseta cada kilogramo. El remate será el 19 de Junio á las once de la mañana en el Palacio de la Diputación.

El día 11 de Junio se reunirá la Junta general de la Electricista Segoviana, para tratar de asuntos de capital interés y de gran transcendencia para la Sociedad, reformar los Estatutos y determinar sobre el régimen futuro de marcha y desarrollo de la misma.

Después de una larga y penosa dolencia ha fallecido D. Antonio Maeso, guarda-almacén de la Tabacalera en esta provincia, y hermano de nuestro amigo el concejal D. Justo Maeso.

Enviamos el sentimiento de nuestro dolor á su afligida familia.

La guía de festejos que está ultimando para este año el conocido tipógrafo señor Ramírez, contiene bastantes innovaciones, y una bonita cubierta alegórica que representa los principales monumentos artísticos de Segovia.

Suponemos que este año, como los anteriores, tendrá la aceptación por parte del público, que merece dicho trabajo.

REFORMAS EN GUERRA

El general Polavieja ha hecho importantes declaraciones confirmando las reformas que piensa llevar á la práctica inmediatamente.

En virtud de sus proyectos se suprimirá el grado de teniente coronel, amortizándose en lo sucesivo todos los destinos de esta clase, según vayan ocurriendo las vacantes.

Del mando de los batallones se encargarán los comandantes.

Se ampliará el número de zonas de re-

clutamiento para facilitar las operaciones de concentración de fuerzas con arreglo á las necesidades del servicio obligatorio.

Y se suprimirán las actuales comandancias generales de cuerpos de ejército, creándose nuevas Capitanías Generales, sin aumentar el presupuesto de guerra.

Los oficiales de Sala de todas las Audiencias provinciales tienen el propósito de solicitar del ministro de Gracia y Justicia, que cuando sean un hecho las reformas de la Administración judicial, se procure mejorar su situación, concediéndoseles aumentos graduales en sus sueldos, ó reconociéndoseles el derecho á ocupar los cargos de vicesecretarios y secretarios de aquellos tribunales.

Vuelve á suponerse con grandes visos de verosimilitud que están muy adelantadas las gestiones para una unión de las minorías democráticas frente al Gobierno.

Entran en ella, según se dice, los señores Sagasta, Romero Robledo, Canalejas y todos los grupos republicanos.

La coalición tendrá efectos puramente parlamentarios.

Y resultará á la postre un parto de los montes.

CASA DE SOCORRO

Ayer, á las seis de la tarde, fué curado Tomás García, operario de una obra en construcción de la Plaza del Enlosado, que fué cogido entre los escombros de un tabique, recibiendo dos heridas contusas en la región parietal derecha y varias contusiones en todo el cuerpo; después de curado, fué llevado en camilla á su domicilio, Plaza del Salvador, número 5.

Se dice con insistencia que el ministro de Marina tiene terminado el proyecto de reorganización de la escuadra, siendo la base la compra de diez grandes acorazados.

El proyecto será informado dentro de breves días por la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

El ministro presupuesta en doscientos millones de pesetas el coste de los diez buques completamente artillados, y propone la votación de un crédito extraordinario para este fin.

Con extraordinaria concurrencia cantó anoche en la Catedral, al toque de oraciones, la hermosa Salve del malogrado maestro Martínez, el coro de hombres de la compañía de zarzuela que dirige Valentín García, cuya extensa voz de bajo se destacaba de la masa coral.

Nuestro querido paisano no ha querido marcharse de Segovia sin cumplir ese ofrecimiento que tenía hecho á la Virgen de la Fuencisla.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se celebrará la vista, en juicio oral, de la causa seguida por injurias á Fernando Aldama, vecino de Aldea del del Rey, y otros, siendo defendidos por los Sres. Zamarriego y Rey, actuando los procuradores Sres. Sastre y Huertas.

Ayer tarde ha subido al cielo la niña Carmencita, hija del ilustrado Teniente Coronel del Parque D. José Feliú.

Las muchas y merecidas simpatías con que cuenta el Sr. Feliú en la buena sociedad segoviana harán que su desgracia sea profundamente sentida.

Por nuestra parte lamentamos muy de veras la pena que aflige á los señores Feliú deseándoles resignación para conllevar tan sensible pérdida.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 19 (6'30 t.)

Nueva Cámara agrícola.---Conferencia con el Sr. Silvela.

El ministro de Fomento ha puesto esta mañana á la firma de S. M. un decreto de creación de una Cámara agrícola y una jubilación de un empleado de dicho centro.

El Sr. Silvela ha conferenciado esta mañana con el Gobernador de Málaga.

Hablando con los periodistas el Presidente del Consejo, ha dicho que mañana acompañará á S. M. el general Polavieja.

Madrid 19 (8 n.)

Término de una huelga.---Contización de la Bolsa.

Según las últimas noticias de París, con motivo de las gestiones practicadas por el secretario de Correos, ha terminado la huelga volviendo los carteros á sus puestos, sin que se les haya concedido ninguna de las cosas que pretendían.

Cotización de la Bolsa.—Interior, 62'90; Exterior, 69'25; Amortizable, 00'00; Cubas viejas, 67'90; Cubas nuevas, 58'90; Empréstito de Aduanas, 94'00; Empréstito filipino, 75'50; Banco, 413'00; Tabacos, 271'50; París vista, 19'00; Londres vista, 30'03.

Madrid 19 (9 n.)

Trasatlántico francés.—El Sr. Silvela, la Bolsa de París y los nuevos presupuestos.

Nueva York, 19.—Ayer entró en la bahía el trasatlántico francés «Barbe Rouse» con el cargamento incendiado. Este barco chocó con el trasatlántico francés «Bretagne», que resultó averiado en la popa. Se ha dominado el incendio en el «Barbe Rouse».

Han influído en la Bolsa de París unas declaraciones que allí se atribuyen al Sr. Silvela.

Dice que se ha renunciado á la idea de un empréstito y á la conversión de las Deudas.

Se presentará un presupuesto equilibrado, aumentando los impuestos é imponiendo algún sacrificio á los tenedores de los fondos españoles.

A los tenedores de exterior se les pedirá poquísimo y se establecerán impuestos sobre las utilidades y otro sobre el azucar.

Madrid 19 (10,30 n.)

Aguinaldo y los suyos.

Despachos yanquis de Manila dicen que Aguinaldo está en fuga. Se le supone en Cabannan. Sus partidarios están dispuestos á repudiarle si pide la paz. El cabecilla Pilar ha marchado hacia el Norte. En San Isidoro, al evacuarlo los insurrectos quedaron dos delegados de la Asamblea filipina que se rindieron á las autoridades afirmando que todos los indígenas desean vivamente la paz. Lawton cree que Aguinaldo la pedirá antes de dos días por medio de la comisión que componen en Buencamino, Pilar, Arguela, Torres, Paterno y Hereda. La brigada Cobe se apoderó ayer de Contada encontrando el pueblo sembrado de banderas blancas. A la mayor parte de los vecinos con el gobernador indígena refugiados en el bosque se les invitó á regresar y los aceptaron.

Madrid 19 (10,45 n.)

El "Isla de Cuba,, y aniversario de la Reina Victoria.

Nueva York 19.—El 1.° de Julio formará parte de la escuadra americana el «Isla de Cuba» habiéndose nombrado ya comandante para el mismo. En 1.° de Agosto y 1.° de Octubre, se unirán á la escuadra el «Isla de Luzón» y el «Don Juan de Austria». Ya se ha embarcado la tripulación para el «Isla de Cuba».

El Papa ha ordenado que se celebren misas en toda Europa con motivo de el 80.° aniversario de la Reina Victoria.

Madrid 19 (3 m.)

Lance pendiente entre dos militares.---El Gobierno y las Cámaras.

Dícese, como cosa cierta, que hay un lance pendiente entre dos comandantes de infantería, de los cuales uno ha sido absuelto por el Tribunal de honor y otro ha figurado en dicho Tribunal.

Entre la gente política se afirmaba, que el Presidente del Consejo de Ministros llevará el peso de la discusión que ha de suscitarse en las Cámaras con motivo del Mensage. Los ministros, y muy especialmente el de la Guerra, Sr. Polavieja, se proponen eludir tomar parte en la discusión.

(Día 20 de Mayo de 1473.)

Efeméride

(De los apuntes históricos de D. Joaquín Molina.)

Cédula de Enrique IV para abastecer al Alcázar de Segovia.

1753. Subida de la Virgen de la Fuencisla para que cesara la sequía y peste.

1878. Concluyeron las obras del cuartel de Artillería Montada, edificado en la Casa Grande.

ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

Funciones para hoy.

1.° EL MANTÓN DE MANILA

2.° EXTRENO

A MEDIA NOCHE

Y 3.° LA MARI-JUANA

A las ocho y media.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer se examinaron y fueron aprobados del primer ejercicio *(Dibujo y Francés)* los señores:

D. Mariano Golobardas de la Torre, número 49.—D. Antonio Chapinol González, núm. 340-50.—D. Manuel Salamanca y Soto, núm. 51.—D. Manuel de Yarza Sinmond, núm. 53.—D. Gundemaro Palazón Yebra, número 55.—D. Vicente Martí y Ortello, núm. 56.—D. Juan Lizaur y Paul, número 57.—D. Enrique Grimau y Mauro, núm. 387-58.—D. Fernando Delgado Casabuena, núm. 23-60.

Los números 52, 54 y 59 no se presentaron.

En el segundo ejercicio:

Los números 31, 37 y 48 fueron desaprobados, y el 39 no se presentó.

Forman el cuadro de Profesores: para el primer ejercicio, D. Rafael Sierra, D. Juan Sirvent, D. Emilio Sergio, D. Rafael Chain y D. César Serrano.—Suplente, D. Bernabé Estrada.

Para el segundo ejercicio, D. Tadeo Morales, D. Francisco Fernández Ezcay, D. Angel Sánchez de Toledo, don Vicente Almodóvar. D. Juan Moreno Luque.

Y para el tercero, D. José Francés, D. León Martín Peinador, D. José Cantó, D. Emilio Delgado y D. Valentín Berenguer.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	3	596	500
Lanar	13	131	
Terneras	2	88	

REFUGIO DE POBRES

En la noche del 17 se han albergado los siguientes:

José María Gómez, de Segovia; Antonio Pérez, de Orense; Petra Alonso, de Salamanca; Eulogio Valdosera, de Piedrahita; Pedro Pinillos, de Segovia; Hilario de Lucas, de Fuenterrebollo; Timoteo Breñosa, de Pontevedra; Lorenzo Gasparini, de Italia; Francisco Alamillaga, Navalmanzano; Santiago Sanz, de Segovia.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones militares: primer capitán de la Reserva.

Médico para asistir á la estación: el del Regimiento de Sitio D. Román Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Galbis*.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Bernardino de Sena, del Orden de Menores, en Aguila, el cual, con su predicación y ejemplo ilustró á Italia.

El Triunfo de Santa Basila, virgen, en Roma.

San Baudilio, martir, en Nimes.

Santa Aquila, martir; San Austregirilo, obispo.

Los santos mártires Talaleo, Asterio y Alejandro, en Edesa (Siria).

San Anastasio, obispo, en Brescia.

San Teodoro, obispo, en Pavia.

Santa Plantila, en Roma, madre de Santa Islavia Domitila; fué bautizada por el Apóstol San Pedro.

Cultos.—Mes de María.—En la iglesia de San Miguel á las seis y media de la tarde se celebrarán los ejercicios de las Flores, costeados por D. Gregorio B. Pedrazuela y señora.

En Santa Cruz y en San Gabriel iguales cultos á la misma hora, así como en las Concepcionistas.

En las Religiosas de la Encarnación continúa el novenario á Santa Rita de Casia.

En la Santísima Trinidad, á las cinco de la tarde, dará principio el solemne novenario que, en honor de la Santísima Trinidad celebra anualmente la Archicofradía, con exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio y Trisagio cantado.

Día de ayuno, con abstinencia de carne.

MISAS PARA MAÑANA

Santa Iglesia Catedral.—Misas diarias de seis á ocho.—De prima á las nueve.—Mayor, á las nueve y media.

San Miguel.—Diarias, siete y media, no fijas.—Días festivos, ocho y media.

San Martín.—Diarias, siete en adelante.—Festivos, ocho.—Mayor, á las nueve.—A las once.

San Millán.—Diaria, siete y media.—Mayor, ocho y media.—Festivos, á las diez.

Salvador.—Diaria, ocho y media.—Mayor, días festivos, á las nueve y rezada á las once.

Santa Eulalia.—Misa diaria, ocho y media.—Mayor, á las nueve.—Festivos á las doce.

San Justo.—Lunes, miércoles, viernes y domingos, á las siete.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Días festivos, siete y media.

San Lorenzo.—Misa diaria, á las siete.—Festivos, ocho y media.

Santo Tomás.—Diaria, á las siete.—Festivos á las ocho y media.

Santo Cristo del Mercado.—A las ocho.

San Andrés.—Diaria, á las siete y media.—Festivos á las diez y media.

San Gabriel (Padres misioneros).—Misas de cinco á ocho.

San Antonio el Real.-Diaria, á las siete.

Convento de la Encarnación.—Diaria, á las seis y media y domingos á las siete.

Santa Isabel.—Diaria, á las siete.—Domingos, seis y media.

Santo Domingo.—Diaria, á las seis y media.—Festivos, á las siete.

Religiosas de San Juan de Dios.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Descalzas.—Diaria, á las siete.

Corpus Christi.—Diaria, á las seis y media.

Carmelitas Descalzas.—Diaria, de cinco á siete.

San Clemente.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las ocho y media.

Siervas de María.—Diaria, á las seis y cuarto.

Santísima Trinidad.—Misa diaria á las nueve y media.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS